Diose carta del mismo deste año en que da auiso
de lo estado de los negocios que esta ciudad tiene a su
cargo y pide se le enbie poder para el negocio que el
fiscal sigue contra los vecinos desta ciudad estranxe-
ros y como se a denegado el boluer el proceso ori-
ginal hasta que se sentencie el pleyto = y por esta ciudad bisto
acordo se le escriua pida el proceso original sin
embargo de las denegaciones del consexo y hable
sobre este caso al señor presidente y si fuere
necesario hable a Su Magestad y aga mejor
benga la manera que se pueda de que le bengan a esta
que se bueluan = y se le enbie el poder que pide para que
defienda los vecinos desta ciudad estran(x)eros
de las causas que les pone el señor fiscal en razon
de tales vecinos ecepto los pleytos que con ellos se si-
guieren en materia de fraudes que se ayan cometido
que estos no es la boluntad desta ciudad se defiendan
por esta ciudad y el poder que atras esta acordado se y(m)-
bie y en este que se a de dar = y como se le an libr-
ado dos mill reales.

Ansimismo el dicho Alonso Cortexo enbio
vna peticion de Su Magestad paraque se pida
por el reyno y no limosna para el ospital de se-
ñora santa ana desta ciudad por ser pobre y po-
rque desta ciudad se le quita el enbiado de la
cruzada = y por esta ciudad vistas las cometio al
señor rexidor don nicolas bienbenguda
el licenciado marco ... desta ciudad y mayordomo del dicho
ospital para que con ella aga las diligencias
nesesarias

En este ayuntamiento por parte de Francisco
Geronimo Anselmo y Juan nicolao espinosa